

# REGLAMENTO

## XV MINI-PUJADA PUIG DE MISSA 2016

### ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la XV MINIPUJA AL PUIG DE MISSA 2016, carrera de promoción sobre asfalto de 700m a la que tendrán acceso todas las personas a de las categorías baby, iniciación y bejamín con o sin licencia federativa. La prueba se disputara el domingo 17 de enero de 2016 y tendrá la salida a las 11:30 h en el paseo marítimo de Santa Eulalia con llegada a la desembocadura del río de Santa Eulalia.

### ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

### ART.3

El plazo de inscripción va del día 14 de diciembre al 15 de enero 2016. La inscripción será gratuita y se deberá realizar en la página web [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) o el mismo día de la prueba (17 de enero) en el Ayuntamiento de Santa Eulalia, plaza España nº1 entre las 9:45 y las 10:45.

### ART.4

#### Trofeos y categorías:

Trofeos para los ocho primeros/as masculinos/feminos y medalla para todos los participantes.

Categorías participantes: baby(con acompañante obligatorio), iniciación y benjamín tanto en categoría masculina como femenina.

### ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

### ART.6

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

### ART.7

La PUJADA PUIG DE MISSA es una prueba CERRADA al tráfico.



#### **ART.8**

La recogida del dorsal , chip y camiseta se realizara el sabado 16 de enero en las oficinas del Centre Esportiu , Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta s/n), de 18 a 20 h. o el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu de 9:30 a 10:15 h.

#### **ART.9**

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

#### **ART.10**

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.